



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 29

FEBRERO 29 DE 2016

SESION ORDINARIA

FECHA : BARRANQUILLA, FEBRERO 29 DE 2016  
LUGAR : RECINTO CONCEJO DISTRITAL  
PRESIDENTE : JUAN OSPINO ACUÑA  
SECRETARIA : PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ

DESARROLLO

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

Honorables Concejales, señores de las barras, señores periodistas, señores trabajadores, vamos a dar inicio a la sesión establecida para el día de hoy, les pido el favor a las personas que no tienen nada que ver con los Honorables Concejales ocupar su lugar en el Concejo. Señorita Secretaria, sírvase llamar a lista y verificar el quórum.

**SECRETARIA: PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**

AGUILAR MEDINA ERNESTO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
CADENA BOFANTI JOSE	PRESENTE
CAMACHO CAMERO JOSE	PRESENTE
CASTRO BRAVO AISSAR	PRESENTE
DIAZ PERIS EUGENIO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR DAVID	PRESENTE
HERNANDEZ DIAZ JAIME	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO BORGE RUBEN	PRESENTE
MEISEL VERGARA CARLOS	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ TORRES RESERLIN	PRESENTE
ROJANO LLINAS CARLOS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
ZAMORA CALLEJAS JUAN	PRESENTE
ZAPATA DONADO LUIS	PRESENTE

Señor Presidente, me permito informarle que han contestado el llamado a lista 18 Honorables Concejales por lo tanto hay quórum.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

Señorita Secretaria, sírvase darle lectura al Orden del Día. Se registra la presencia del Concejal FREDDY BARÓN OROZCO.

**SECRETARIA: PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**

ORDEN DEL DÍA  
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE  
CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA  
LUNES 29 DE FEBRERO DE 2016  
HORA: 8:00 A.M.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 29

FEBRERO 29 DE 2.016

SESION ORDINARIA

2. HIMNO A BARRANQUILLA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:  
Acta No.018 de Febrero 01 de 2016  
Acta No.019 de Febrero 02 de 2016  
Acta No.020 de Febrero 03 de 2016  
Acta No.021 de Febrero 04 de 2016.
4. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN ENERO-FEBRERO DE 2016 POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA DOCTOR JUAN OSPINO ACUÑA.

Señor Presidente, le informo que ha sido leído el Orden del Día.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

Está en consideración el Orden del Día, ¿Lo aprueba la Plenaria?

**SECRETARIA: PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**

Aprobado señor Presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

Señorita Secretaria, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA: PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**

2º) HIMNO A BARRANQUILLA. (ESCUCHADO)

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

Se registra la presencia del Honorable Concejal OSVALDO DÍAZ INSIGNARES. Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIA: PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**

3º) LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

Acta No.018 de Febrero 01 de 2016

Acta No.019 de Febrero 02 de 2016

Acta No.020 de Febrero 03 de 2016

Acta No.021 de Febrero 04 de 2016.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

Señorita Secretaria, ¿esas actas fueron distribuidas de acuerdo al reglamento?

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL AISSAR CASTRO:** Buenos días, un saludo cordial para todos los compañeros. Señor Presidente, con todo respeto le pido a usted y a la Secretaria, que se abstenga de las lecturas de las Actas, toda vez que fueron distribuidas previamente. En el mismo sentido me abstengo de votar el Acta No.18 de 1º de Febrero de 2016, debido a que ese día no asistí a la sesión plenaria por motivos personales. Gracias Presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

En consideración a la proposición del distinguido Concejal AISSAR CASTRO ¿Lo aprueba la Plenaria? Señorita Secretaria, sírvase llamar a lista y conocer la intención de voto.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 29

FEBRERO 29 DE 2.016

SESION ORDINARIA

**SECRETARIA: PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**

AGUILAR MEDINA ERNESTO	POSITIVO
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
CADENA BOFANTI JOSE	POSITIVO
CAMACHO CAMERO JOSE	POSITIVO
CASTRO BRAVO AISSAR	SE ABSTIENE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	
DÍAZ PÉRIS EUGENIO	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	POSITIVO
GALAN ESCALANTE OSCAR DAVID	POSITIVO
HERNANDEZ DIAZ JAIME	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO BORGE RUBEN	POSITIVO
MEISEL VERGARA CARLOS	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RESERLIN	POSITIVO
ROJANO LLINAS CARLOS	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
ZAMORA CALLEJAS JUAN	POSITIVO
ZAPATA DONADO LUIS	POSITIVO

Señor Presidente, le informo que hay 18 votos positivos, por lo tanto la proposición del doctor AISSAR CASTRO ha sido aprobada.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

Están en consideración las Actas que mencionó la Secretaria. ¿Lo aprueba la Plenaria? Sírvase llamar a lista y conocer la intención de voto.

**SECRETARIA: PAOLA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**

AGUILAR MEDINA ERNESTO	
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
CADENA BOFANTI JOSE	POSITIVO
CAMACHO CAMERO JOSE	POSITIVO
CASTRO BRAVO AISSAR	POSITIVO
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	POSITIVO
DÍAZ PÉRIS EUGENIO	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	SE ABSTIENE

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES:**

Me abstengo de votar el Acta referida los días que están aprobando porque no estaba en la ciudad de Barranquilla.

GALAN ESCALANTE OSCAR DAVID	POSITIVO
HERNANDEZ DIAZ JAIME	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
MARINO BORGE RUBEN	POSITIVO
MEISEL VERGARA CARLOS	POSITIVO
OSPINO ACUÑA JUAN	POSITIVO
PEREZ TORRES RESER LEE	POSITIVO
ROJANO LLINAS CARLOS	POSITIVO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 29

FEBRERO 29 DE 2.016

SESION ORDINARIA

TROCHA GOMEZ JOSE  
VERGARA DIAZ JUAN  
ZAMORA CALLEJAS JUAN  
ZAPATA DONADO LUIS

POSITIVO

POSITIVO  
POSITIVO

Señor Presidente, le informo que hay 18 votos positivos para la aprobación de las actas 18, 19, 20, 21, con una abstención del Acta 018 de Febrero 1° de 2016 y una abstención de las Actas 019, 020 y 021 de 2016.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

**4º) PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN ENERO-FEBRERO DE 2016  
POR PARTE DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO DISTRITAL DE  
BARRANQUILLA DOCTOR JUAN OSPINO ACUÑA:**

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

Le pido al Honorable Concejal FREDDY BARÓN, que me acompañe en la mesa para hacer la presentación del informe.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA**

Honorables Concejales: Previo a la socialización de 10 minutos del primer Informe de Gestión correspondiente al primer período de Sesiones Ordinarias del Concejo Distrital que hoy finaliza. Señores de la prensa, les pido que terminada la sesión del Concejo, los invito a la Presidencia para que conozcan la profundidad de éste informe de Gestión. Mientras, les hago llegar a cada Concejal un informe detallado, descriptivo de éste tema. A los señores periodistas se los entregaré de manera individual en la presidencia del Concejo. Para empezar éste informe, ese es el árbol que sistematiza la información para que se vayan rotando los Honorables Concejales, les pido el favor que lo traten con cuidado, lo pueden abrir. Éste informe de gestión, en resumen, lo ha hecho el Presidente del Concejo, el suscrito, con la venia de los miembros de la Mesa Directiva del Concejo que me acompaña, por supuesto, el doctor FREDDY BARÓN, Primer Vicepresidente, del doctor RUBÉN MARINO, Segundo Vicepresidente, la doctora PAOLA MARGARITA MARTINEZ, nuestra Secretaria General y la doctora PATRICIA RÍOS, Secretaria del Concejo. Lo primero que hay que decir, es que al inicio de todas estas sesiones arrancaron el día 2 de Enero en las instalaciones del Concejo Distrital de Barranquilla, inició el período constitucional hasta Diciembre de 2019, ese día se hizo la elección de Mesa Directiva del Concejo Distrital de Barranquilla de una manera ordenada, de una manera consensuada, que permitió la elección de la mesa que acaba de ser leída. Por supuesto tuvimos la visita de Instalación oficial como es tradicional, como es costumbre al iniciarse un período de Gobierno y un período de mandato de los Concejos, el señor Alcalde ALEJANDRO CHAR, nos acompañó en este acto de Instalación en donde contamos también con una concurrencia en el Concejo de Barranquilla, tanto en las gradas como de la prensa e invitados especiales, el día 04 de enero hicimos las designación de las comisiones accidentales que son las encargadas de darle el Primer Debate a todos los Proyectos y por supuesto abordar los temas de interés en la ciudad, que tenga que ver con su situación misional, pueden ser abordados en cada uno de las Comisiones, tanto la del Plan de Desarrollo y obras públicas, la Comisión de Presupuesto y la Comisión de Asuntos especiales, quedando electo también, sin ningún tipo de situación contrarias a las formalidades de ley, como tampoco con polémicas o peloterías y hago hincapié en esto porque todavía en

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 29

FEBRERO 29 DE 2.016

SESION ORDINARIA

Bogotá y en Medellín, están discutiendo algunos problemas de procedimiento de la Mesa y aquí no tuvimos a Dios gracias esa situación, quedando entonces conformado las Comisiones accidentales, inicialmente la de código de ética NESTOR AGUILLERA, que la coordinó JUAN CAMILO FUENTES, MARIA HENRRIQUEZ, RECER LEE PÉREZ, JOSÉ CAMACHO y OSCAR DAVID GALÁN y el Reglamento Interno, el doctor JOSÉ CADENAS, LUIS ZAPATA, CARLOS MESEL, JUAN CARLOS ZAMORA, SANTIAGO ARIAS, JOSÉ TROCHA, estas Comisiones hoy el Concejo tiene un borrador del deber ser, del código de ética y también quedó claro ahora que la Mesa Directiva retiró el Proyecto por una recomendación especial a nivel Jurídico del doctor ZAPATA, el retiro del Proyecto del Reglamento Interno, toda vez que la Mesa tiene competencia para hacer la opilación que se le solicitaba a la Plenaria, pero hoy ya estamos en el proceso de unificar en un solo documento los Acuerdos que tienen que ver con el Reglamento Interno. El día 07 de enero hicimos la Elección de integrantes de las Comisiones Permanentes del Concejo Distrital de Barranquilla, quedando Electo el Honorable Concejal CARLOS ROJANO LLINÁS, por la Comisión de Presupuesto, el Honorable Concejal JOSÉ CAMACHO GAMERO, por la Comisión del Plan y el Honorable Concejal RECER LEE PÉREZ TORRES, en la Comisión de Asuntos Administrativos, cada uno con su respectivo Vicepresidente, para el caso de la de Presupuesto es el Honorable SANTIAGO ARIAS, para el caso del Plan, Vicepresidente el Concejal CARLOS MEISEL y el doctor RECER LEE, quedó de Vicepresidente, el Honorable Concejal JUAN CARLOS ZAMORA, con esto hay claramente la Elección de la Mesa, una representación de todos los partidos hasta los mal llamados minoritarios tienen una Presidencia con el doctor RECER LEE PÉREZ, digo mal llamados, porque una vez a nosotros nos eligen antes de representar, una vez somos posesionados como Concejales, ya nos representamos "partidos políticos" representamos intereses ciudadanos que son los que nos permiten estar en esta instancia que bueno que allí el Concejo se parezca a la realidad del escenario político, el día 08 de enero se hizo la Elección de Personero Distrital, la Elección de Contralor Distrital, el caso del Personero resultó Electo el doctor JAIME SANJUAN, por unanimidad y el doctor FERNÁNDO FIORILLO, como Contralor respectivamente, debo decir que previo a esto hubo un proceso de la Mesa que lideró el doctor CARLOS ROJANO, año 2015, que permitió actuar con certeza Jurídica, en el estreno de unas normatividad del orden Nacional y pece de que hay en curso procesos de Demandas de un señor que se ha dedicado a estar pendiente de todo lo del Concejo para demandarlo como es todo su derecho, el Concejo ha ejercido su defensa Jurídica y hasta ahora hemos salido en victoria y sé que vamos hacerlo hasta el final, porque el Concejo siempre actúa con base a lo que le destina la Constitución y la ley, el día 14 de enero estuvimos la oportunidad de acompañar como Concejo a un evento de juventud, se llama Presupuesto Participativo en el que el Concejal TROCHA, MEISEL, JUAN CAMILO FUENTES y varios Honorables Concejales estuvimos la oportunidad, el Concejal CADENA y mi persona estuvimos la oportunidad de compartir la parte conceptual del deber ser de un Presupuesto Participativo, de un grupo de jóvenes de la Plataforma Juvenil que agrupa a más de 39 organizaciones Juveniles de la ciudad, el día 18 de enero trabajamos una rueda de Prensa programado por el señor Alcalde ALEJANDRO CHAR y el Concejo, luego de una visita que los señores Vicepresidentes RUBÉN MARINO, FREDY VARON y mi persona y el Secretario de Planeación diseñáramos unas propuestas que fue presentado en el Concejo de Barranquilla, para que el Concejo se declarase Cabildo Abierto y poder construir la propuesta borrador de lo que va a presentar el Alcalde como insumo al Plan de Desarrollo, en el Consejo Territorial de Planeación, eso se aprobó y luego el señor Alcalde,

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 29

FEBRERO 29, DE 2.016

SESION ORDINARIA

hizo una rueda de Prensa en el que estuvimos todos el día 18 en el hotel Contry Norte, se hizo allí además la socialización de toda la metodología de Plan de Desarrollo, hoy en consecuencia de todas esas Sesiones realizadas, podemos decir que el Concejo salió a la calle, que el Concejo se declaró Cabildo Abierto que más que en esencia Jurídica, en esencia social y política, el Concejo es un Cabildo Abierto, el espacio de democracia de liberación, espacio de diálogo, el espacio de manejo, de diferencias, recobra el Concejo de Barranquilla, con el escenario democrático en esencia de la ciudad de Barranquilla, fue así que pudimos relacionarnos con intervenciones, entre intervenciones y Proposiciones de ciudadano con 643 ciudadanos de la localidad suroccidente, con 465 ciudadanos del suroriente, con 815 ciudadanos del Norte Centro histórico y con 789 ciudadanos de la localidad Rio mar, en la localidad suroccidente, sin que este quiera decir que es el informe final, Honorables Periodistas, Honorables Concejales, tengo un resumen de lo que la gente intervino en relación al Concejo, porque paralelo a esto habían unos buzones con propuestas, y habían unos buzones con iniciativas que todavía están en sistematización y que debemos conocerlo en los próximos 10 días en el Concejo Distrital de Barranquilla por parte de la Secretaría de Planeación, pero puedo decir que en la localidad suroccidente primaron 2 ejes, como es el de capital de servicios eficientes con un 39 por ciento y la capital de bienestar 30% de las iniciativas, la gente pedía mayor seguridad, convivencias, servicios públicos, en la localidad suroriente el centro estuvo en capital de bienestar y el tema de pobreza, la gente pedía en más de un 40% el tema relacionado con la lucha contra la pobreza y en segundo lugar el tema de la salud, los ejes de prioridad en estas localidades del suroriente, servicio y bienestar eficiente, era lo más concurrido, el tema de Movilidad, por supuesto el tema de seguridad, fue abarcado en todos los rincones de la ciudad de Barranquilla, al punto que tuvimos por una sugerencia de un Concejal pudimos llevar a los Comandantes de cada una de las localidades para que seccionaran las quejas de la ciudadanía, en la localidad Metropolitana, los 2 ejes fueron capital de bienestar, capital del progreso, deporte y lucha contra la pobreza, la localidad Metropolitana, el tema de empleo tuvo mucho que ver en los requerimiento también de la ciudadanía, en el Norte Centro Histórico los ejes fundamentales, fueron capital de bienestar, capital de progreso, deporte y lucha contra la pobreza, ahí cobró mucho el tema del empleo, las necesidades de emprendimiento y la seguridad, en Rio mar, estuvo central las intervenciones sobre capital de bienestar, servicios eficientes y los 3 ejes que más reclamó la gente fue la salud, pobreza y cultura, no estoy mencionando lo de seguridad porque fue un reclamo de todas las localidades y ya lo he dicho con anterioridad, seguridad y convivencia, servicio público. De igual manera Honorables Concejales, señores Periodistas, se abordaron unas temáticas que fueron consensuadas con la Administración y con más de 120 organizaciones en la que incluyen mujeres, géneros y ciudadanos del común que quisieron venir a exponer sus iniciativas, como son las Sesiones Especializadas en tema de Infancia y Adolescencia y Juventud, se llevó a cabo el día 16 de febrero, el día 17 de febrero se llevó a cabo la Sesión Especializada en temas de minorías étnicas y discapacidad, también en el Recinto del Concejo, la Sesión Especializada de tema de política de género de mujer y víctima, la Sesión Especializada en tema territorial y Metropolitana, esas fueron las Sesiones Especializadas, tengo que hacer un paréntesis aquí señores Concejales, porque tengo solicitudes de la Universidad del Norte, Libre y de la Población víctima, que este Concejo le ha dado un trato referencial y que ya, tanto la Presidencia del doctor ROJANO, como el doctor ZAPATA, hemos hecho Cabildo Abierto en los sitios donde ellos tienen como sede, nos han solicitado el Gobierno Nacional a través de una preventiva de la Procuraduría, que hagamos una Sesión

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 29

FEBRERO 29 DE 2.016

SESION ORDINARIA

Especializada con ellos allá, esta Presidencia se va a permitir organizarla una Audiencia pública cada vez que a un terminan, las Sesiones del Concejo ya nos da tiempo de reprogramar, les estoy culminando Honorables Concejales, para que una vez se termine la fecha nos acompañen porque el Concejo siempre debe estar abierto para la comunidad, así no sea una Sesión formal, nos vamos y escuchamos en Audiencia pública a las víctimas, de igual manera una vez cumplido el tema del Cabildo Abierto, que es sin lugar a dudas la experiencia más connotada en este momento en el que se han involucrado más de 14 mil actores y de seguro que se articulen los miembros del Consejo Territorial de Planeación los expertos y vuelve al Concejo de Barranquilla, de seguro que en el país, en las páginas de los medios, quedará registrado que ha sido el Plan de Desarrollo construido con mayor consenso en el país, gracias al apoyo que hemos tenido del Alcalde ALEJANDRO CHAR, la disposición para acercarnos a este tipo de espacio por parte del Secretario de Planeación, el doctor VERGARA, y el apoyo que a través del manejo de Medios y de las redes hemos tenido de la doctora DIANA ACOSTA, el segundo elemento que tiene que ver con el control político, vamos a ver, vamos a mostrar a continuación en donde ejerció el Concejo el Control político, con una Proposición del tema sobre la problemática de Electricaribe se llevo a cabo una Sesión de la cual fue el Proponente el doctor CARLOS ROJANO, con Aditiva del doctor CARLOS MEISEL, JOSÉ CAMACHO y coadyuvada por el doctor ZAPATA y el suscrito de igual manera es menester dentro del marco del control político reconocer la labor que muchos actores de la sociedad civil hacen en la ciudad, por ello el día del Periodista, el Concejo se trasladó hacia la Iglesia San Roque, ícono de los Periodistas y patrono de los Católicos de la ciudad de Barranquilla y tuvimos la oportunidad en el Colegio Salesiano San Roque donde estudio el doctor ZAPATA, de hacer entrega de unos reconocimientos a un sin números de periodistas y creemos nosotros que con esto de seguro que así se entendió el mensaje lo que buscaba era resaltar la labor a quienes también hacen patria y hacen patria, porque la labor del Periodista, no es nada fácil es poco valorada por la sociedad, pero son ellos los que más están incidiendo en la construcción de una sociedad, si nosotros queremos, lo digo con una primicia y con certeza, queremos cambiar nuestra realidad social tenemos que tener como aliado a los medios de comunicación que son los que tienen el poder convocante y la construcción de nuevos imaginarios de una sociedad, eso se llevo a cabo en la iglesia San Roque, el debate de la citación de la gerente de ELECTRICARIBE se llevo a cabo por los Honorables Concejales que acabo de mencionar, de igual manera por la iniciativa de la Concejal MARY DE CHAIN, y coadyuvada por el doctor LUIS ZAPATA y el doctor OSCAR DAVID GALAN y el doctor CARLOS MEISEL y el doctor CADENA, se llevo a cabo también el debate sobre TRANSMETRO, también se cumplió en esta materia citación a funcionarios de la Administración, para que hiciesen rendición de cuentas de algunos temas del Concejo supieran que es de gran interés, se hizo también citación al gerente de la TRIPLE A por una proposición que hizo el doctor ROJANO, el doctor ZAPATA, OSPINO, JUAN VERGARA Y OSVALDO DIAZ, llego el informe, pero no llego completo, por eso se aplazo esa sesión, y el Concejo no cierra la pagina, en cualquier momento el Concejo desarrollara este debate, de igual manera la problemática de salud mental y siquiátrica en el Distrito de Barranquilla que es una preocupación de todos, pero que es iniciativa del doctor JUAN CARLOS ZAMORA, también esta aplazada por parte del Concejo, y la citación al comandante de la Policía, que es del interés del 21 Concejales, queremos saber qué es lo que realmente pasa con la seguridad del Distrito de Barranquilla, y no queremos ir a hacer análisis de grafica, análisis estadístico, encerrados en un comando de la policía, el recinto natural de debate en un una ciudad establecido

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 29

FEBRERO 29 DE 2.016

SESION ORDINARIA

por el Estado Colombiano; y también por la legislación y en especial por la Constitución, es el Concejo de Barranquilla y también aquí esta aplazado ese debate con el comandante de la policía, están aprobados unas proposiciones por parte de los Concejales ERNESTO AGUILAR, OSCAR DAVID GALAN, EUGENIO DIAZ, FREDY VARON, JOSE CADENA, CARLOS MEISEL, bonito ver unido la bancada del partido liberal con la bancada del centro democrático, es una condecoración a la universidad del Norte, la Mesa Directiva va a disponer, escoger uno de estos Honorables Concejales, para que lleven tal distinción con los mismos proponentes, para que ustedes mismos quienes lleven la distinción a la Universidad a la fecha que ustedes elijan, el doctor ERNESTO AGUILAR, hizo la citación a ROY PEREZ y a IGNACIO CONSUEGRA para hablar del tema de las estatuas y de las imágenes de la ciudad, esta sin programar también sin fecha, y está pendiente la iniciativa por los Concejales OSPINO, ZAPATA, GALAN, ROJANO, DIAZ, VERGARA Y CADENA, una sesión especializada en el tema de educación superior en el Distrito de Barranquilla, el tema de plan de salvaguarda también está aprobado como agenda y una solicitud que se hizo por parte del Concejal OSCAR DAVID GALAN al secretario de recreación y deporte que también está en agenda pendiente doctor GALAN, y digo en agenda pendiente porque la Mesa puede tomar la decisión de aplazar, de colocar nueva fecha o en su defecto trasladarla a las comisiones, pero no se une ninguna proposición que haya sido aprobada por la Mesa y eso es parte del reglamento interno del Concejo, me parece valioso lo que hace cada uno de los Concejales con sus iniciativas, en lo que tiene que ver con proyecto que es el cuarto aspecto que constituye el control político que ejerce misionalmente el Concejo, se llevaron a cabo unos proyectos por el cual se dictan disposiciones para el diseño e implementación de la cátedra de paz, un acuerdo de la autoría del Concejal CARLOS ROJANO, OSCAR DAVID GALAN, y del suscrito, ya fue aprobado en segundo debate en el Concejo, y que es una forma de seguir contribuyendo en un ambiente de paz para la ciudad de Barranquilla e irnos preparándonos desde la sociedad civil, desde nuestros estudiantes, para que el modelo pedagógico de educación en la ciudad se tengan en cuenta la formación en valores que infunda la paz que requiere el país, por el cual se autoriza recopilar en un solo texto el reglamento interno del Concejo, retirado por la misma Mesa Directiva por razones antes expuestas, por el cual se conceden tratamientos preferenciales en tributos para promover en el Distrito de Barranquilla la realización de eventos con participación de la selección Colombia, fue aprobado por el Concejo de Barranquilla, este proyecto guarda mucha importancia, para aquellos que son detractores del Concejo y se la pasan en las redes hablando mal, pues nosotros cumplimos con nuestro deber misional de darle la posibilidad a la ciudad, vaya pregúntele a cualquier ciudadano si quiere aquí, que se vaya a la selección Colombia para que vea usted cómo le va si le dice que no, yo creo que consulta el interés ciudadano mantener la selección Colombia porque aquí hay un gana, quizás la ciudad y puedo estar equivocado en la cifra, pierde seiscientos millones de pesos en impuesto pero aumentan los recaudos por industria y comercio, aumentan los hoteles que genera empleo, las carreras de taxis, la movilidad, los servicios de restaurante, hay un gana, porque aunque no debemos promover eso, también gana la economía informal, porque desde el que vende guarapo hasta una camisa de la selección gana en el rebusque, y para todos hay en tierra de Dios, por el cual se amplía lo contemplado en el artículo 34 por el estatuto tributario Distrital para lo que es el fondo de recreación, restauración de obras, e inversiones hídricas, este proyecto fue aplazado en razón que la comisión de presupuesto donde se radico este tema, hizo devolución del mismo en razón que en los tiempos en que la Administración lo radico, no alcanzaba ni siquiera para

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 29

FEBRERO 29 DE 2.016

SESION ORDINARIA

presentar ponencias de primer debate, fue presentado cinco días antes hábiles de la culminación de las sesiones, esto permitía que no alcanzaba hacerse ponencia de primer debate y luego aprobación de primer debate, se le hizo saber al señor Alcalde y el ya tomo las decisiones administrativas correspondientes, porque lo primero que le iba ser un Concejo que de verdad quiera la Administración y quiera a la ciudad, es que las cosas se hagan dentro del marco de la legalidad, y en eso estamos todos comprometidos, el señor Alcalde acogió el criterio con que la comisión y el Concejo devolvió estos temas, aquí tengo unas imágenes de apoyo, hay pueden apreciar al señor Alcalde el día que instalo las sesiones de cabildo abierto, creo que primera vez se hace un cabildo en conjunto entre Concejo y Alcaldía, ahí vimos todas las personas que nos acompañaron, ahí está la visita del Rio, ahí está la mesa directiva recibiendo la hoja de allo por parte de uno de los miembros de las comunidades étnicas que vinieron a compartimos, aquí están las gradas del Concejo, ustedes saben cuantas personas pasaron por el Concejo en las sesiones especializadas 972 personas, aquí vemos la intervención de la población especial, en la comunidad donde también nos dirigimos, por supuesto la recesión de iniciativa, por parte de la comunidad, que tengo que decirlo, una labor maratónica de la secretaria general, y de la subsecretaria PAOLA Y PATRICIA, para poder organizar y diariamente doctor SANTIAGO se le enviaba a la Administración el resumen de los requerimientos de la comunidad, porque nosotros le vamos a ser seguimiento a estos temas, diariamente le enviaban y aquí soportan y el Concejo lo radicaba, aquí aplaudo la labor de estas secretarias, por supuesto aquí están los registros de prensa, con todo el respeto, pocas veces se le había abierto tantas las puertas a la prensa para que manejemos los procesos de comunicación del Concejo, incluso nos reunimos con ellos a hablar a calzón quitado como es que se maneja un Concejo, y ahí hubo sugerencias, recomendaciones, que no están todas cumplidas pero ahí estamos trabajando, la elección de Personero y Contralor, la gente lo ve como un logro del Concejo, quizás poco efímero doctor ROJANO, nos comentaba el doctor CADENA que eso de la juventud es quizás uno de los que mejor maneja las redes, nos decía que todavía en Bogotá, hay peleas para la elección de Personero y Contralor, Barranquilla tiene saneado el tema de los órganos de control, gracias a ese trabajo que en el 2015 y 2016 pudimos realizar, el Alcalde en menos de mes y medio de estar posesionado en el Concejo hemos podido trabajar tres meses, el tema de Cabildo, el tema de instalación del Concejo, hoy en el tema de arroyos, que es un tema de ciudad, aquí está la posesión del doctor ROJANO, doctor RECER LEE y el doctor CAMACHO, la primera de Bosque MALVINA, la visita de nuestra reina, nosotros somos parte de ese patrimonio, aquí están las memorias y reconocimientos que se hicieron, el ilustre personaje queridos por todo ROBERTO ESPER REBAJE patrimonio de esta ciudad, el Concejo pacto con los jóvenes el tema del reconocimiento de la política pública y de igual manera el tema de infancia y adolescencia, la aprobación de la cátedra, doctor ROJANO no sé si usted lo sabia pero ayer me puse a necear y encontré que después de la ley que crea la cátedra de la paz, es el primer ente territorial que reglamenta la adopción desea cátedra a nivel nacional, aquí fue el último día de la finalización de los cabildos en la calle, tuvimos una experiencia bonita, ahí la gente ponderó al Concejo, a la Administración, también nos criticaron, pero estuvimos como tiene que estar un Concejo siempre de frente con la gente, y de igual manera pudimos también, no es lo mismo que desde las frías oficinas que analice la realidad de una ciudad, a que esas cifras que hacen los expertos dialogue con ese análisis que desde el contexto nosotros podemos realizar, y estoy seguro que hoy tanto los Concejales que tenemos tradición en el Concejo de Barranquilla, como los Concejales que llegaron nuevos, tienen mejores elementos de juicios para poder

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 29

FEBRERO 29 DE 2016

SESION ORDINARIA

abrir la discusión del plan de desarrollo que todavía no hemos empezado, eso tendrá que presentarlo el Alcalde de Barranquilla, por ahí el doctor OSVALDO DIAZ tiene el álbum en donde sin discriminación alguna ni de sexo, ni de raza, ni de condición política están reflejados la participación de todos los Honorables Concejales, porque eso es nuestro propósito, trabajar de manera conjunta, hay dos aspectos que quiero abordar y no están en el informe, es que logramos que las 19 sesiones mas las cuatro especializadas fueran transmitidas por TELECARIBE gracias al apoyo además del director de TELECARIBE como el doctor JOSE GOMEZ DAZA, fueron transmitidos por el canal las noticias. Com en directo, no se imaginan la cantidad de gente que escribe y habla y eso lo guardamos porque esa es parte de la memoria del Concejo también hay uno que otro Madrazo pero de todo eso se necesita y se requiere en una democracia y la gente tiene derecho a tener la palabra y así se llamo el slogan "la gente tiene la palabra" y así lo respetamos, no hubo un rincón de la ciudad de Barranquilla por donde no pasara el Concejo de Barranquilla, fuimos al sur, fuimos al norte vinimos al centro, fuimos hasta donde nos había recomendaron por seguridad que no fuéramos ahí estuvo el Concejo de barraquilla haciendo su tarea junto con la administración distrital, y estoy seguro doctor RECER LEE usted es que es un luchador también de lo social que vamos a tener los mejor de insumos y los mejores criterios de juico para tener el mejor Plan de Desarrollo "Barranquilla capital de vida" entonces este apoyo de todos los medios de comunicación de EL Herald, de la Libertad del Tiempo, del noticiero del medio día, del noticiero de JORGE CURA del programa, de la mañanas de Jorge cura, del doctor VENTURA DIAZ, del doctor VICTOR LOPEZ, de cada uno de los periodistas que cubren el Concejo de Barranquilla, de la BLU radio, de RCN de cada uno de los programas y permítanme disculparme por los que no alcanzo a mencionar, pero todos sin excepción tengo el corazón lleno de gratitud por ese apoyo que nos han dado al Concejo de Barranquilla en esta materia y téngalo por seguro que le reconocimiento quizás el Concejo no se lo dará en la medida de sus expectativas, pero la historia de barraquilla y la historia de la comunidad les agradecerá a los periodistas esta labor. Finalmente quiero decirles que el Concejo de Barranquilla entra en un proceso de modernización, 2 anuncios el primero se cumple la promesa del señor Alcalde el día que instalo el Concejo de Barranquilla el día 2 de enero, nos vamos para casa nueva doctor ZAPATA, el Concejo de Barranquilla ya le tomaron sus medidas como funciona un Concejo y hemos tenido las recomendaciones incluso de la población discapacitada, y el Alcalde de Barranquilla ha suscrito un convenio para que en la construcción de la alcaldía como debe ser y como debe trabajarse la administración pública se va a construir en el sector de la Loma el nuevo Recinto del Concejo pero no esta tan lejos, antes de 10 días el señor alcalde va a venir al Concejo de Barranquilla con el secretario de planeación a presentarnos la maqueta de cómo queda el Concejo de Barranquilla, yo creo que eso es un logro porque hemos padecido quienes llegaron nuevos al Concejo es bueno que sepan que estas instalaciones hoy están dignas para sesionar, pero aquí sesionábamos con el aire acondicionado y con la gotera en la cabeza, aquí sesionábamos con racionamientos de luz todos los días, aquí nos tuvimos que mudar a muchas partes y hoy el Concejo de Barranquilla dignifica su labor en la medida en la medida que tenga mejores instrumentos, porque no es un acto de vanidad doctor MEISEL es un acto de requerimiento mínimo para poder brindar un mejor servicio a la comunidad, la segunda gran noticia es que el Concejo terminada esta Sesión doctor GALAN, señores de la mesa directiva que me han apoyado de manera vehemente el doctor FREDDY BARON, el doctor RUBEN MARINO por supuesto mis secretarias así como cada uno de los Honorables Concejales debo decirles que al término de esta Sesión

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 29

FEBRERO 29 DE 2.016

SESION ORDINARIA

una noticia muy importante ¿Qué es lo que más desea una institución hoy del orden público y privado? que sus procesos sean certificados el Concejo de Barranquilla hoy asumí un reto, el Concejo de barraquilla hoy suscribe un convenio con la Corporación CORDECO para acreditar ante el ICONTEC 2 procesos misionales, el primero la construcción de los acuerdos para que sea bajo el escrutinio público, bajos los procesos de calidad que en estándares nacionales e internacionales el Concejo actué en esta materia son 2 procesos misionales del Concejo que hoy se suscribe el acta para poder empezar el proceso de acreditación que durara 6 meses doctor GALAN y espero contar con la colaboración de los Honorables Concejales, de cada una de las bancadas que nos han acompañado en esta gestión, y hoy se encuentra conmigo el doctor LUIS CARLOS PERTUZ porque una vez termine la Sesión del Concejo les invito que leídos este informe me acompañen a la presidencia en donde de puertas abiertas los periodistas y por supuesto está invitada la doctora ROCIO MENDOZA quien nos acompaña hoy también de Barranquilla como vamos, de quien también hemos recibido observaciones, recomendaciones a través de los medios y de los canales de comunicación para seguir sacando porque lo que más deseamos todos es tener un Concejo a la altura de los requerimientos de la ciudad, a la altura de poder corresponder con lo que la ciudadanía espera, porque repito lo que dije al iniciar doctor ZAPATA, cuando ya usted se sienta en una curul usted ya no representa ni siquiera partido usted representa el partido de los barranquilleros, usted representa el partido de los intereses del pueblo barranquillero. Por eso hoy cuando el señor Alcalde nos convoca a un Proyecto de gran envergadura le decimos señor alcalde desde esta tribuna del Concejo con la representación de ser el vocero de los 21 Concejales, que este Concejo está listo porque este Concejo le dará la talla a estudiar un tema tan importante como es el tema de los arroyos, que si hay un tema que une a la ciudad de Barranquilla en todos los estratos sociales es el tema de los arroyos, todos padecemos padece la competitividad padece la movilidad y por supuesto padece la seguridad y la vida de los ciudadanos. Y hoy el Concejo de Barranquilla que no es indiferente a esta situación de comunidad le dice vamos para esa alcalde y lo vamos a acompañar no sin antes hacer el estudio de rigor en materia técnica, en materia de conocer los requisitos de procedimientos, pero en el fondo reconociendo la conveniencia que estamos frente al Proyecto más importantes de los últimos 100 años en el distrito de Barranquilla, dejo hasta aquí este informe honorabas Concejales muchas gracias por haberme escuchado cada uno de ustedes tiene sus copia, luego de las intervenciones que ustedes a su bien consideren les invito a que me acompañen a la presidencia igual a usted doctora ROCIO para que me acompañen hacer veedores de la suscripción del acta que inicia el proceso de certificación del Concejo de Barranquilla, porque Barranquilla merece tener un Concejo con todas las calidades y todo los requerimientos de ley muchas gracias

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

Tiene el uso de la palabra le Honorable Concejal CARLOS ROJANO, luego se prepara el Concejal LUIS ZAPATA luego el Concejal FREDDY BARON luego el Concejal CADENA, luego el Concejal GALAN, vamos a tratar de ser comedido con el tiempo 2 minutos.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS ROJANO LLINAS:**

Gracias señor Presidente, doctor OSPINO me da gran satisfacción lo primero es decir que me siento orgulloso de haber votado por usted para que fuera Presidente del Concejo, usted es un digno representante del partido del Concejo, desde noviembre después de la elección nunca dude en que usted debía ser el

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 29

FEBRERO 29 DE 2.016

SESION ORDINARIA

Presidente porque el Concejo no puede estar en cualquiera manos, sino unas manos que le den garantías en su conducción, usted es un buen conductor en esta corporación; esta corporación está llena de historia y usted la presenta, por aquí han pasado muchas gente importantes, este Concejo no está a la deriva sigue en unas buenas manos. Yo me siento satisfecho del informe que usted presenta que recoge lo que es el que hacer del Concejo en esta primeras sesiones y lo que promete le Concejo hoy cuando termina doctor OSPINO ya para terminar mi intervención, en sesiones ordinarias cuando empiece un nuevo capítulo de trabajar mancomunadamente con el Alcalde en la construcción de la ciudad de Barranquilla con el Proyecto que el alcalde va a colocar a consideración de la plenaria del Concejo de esta corporación que es el Proyecto de intervención de los arroyos, usted lo ha dicho de un amañera clara aquí estamos nosotros dispuestos a seguir apoyando la ciudad como siempre lo hemos hecho. No esperamos el aplauso de las minorías que siempre han visto al Concejo con malos ojos sino que esperamos el abrazo grande de toda Barranquilla, quien reconoce en este Concejo un Concejo legitimo y un Concejo que lo representa doctor OSPINO, vamos a recoger el querer de la ciudad con este Proyecto así culminamos este primer informe de usted preparándonos para asumir una nueva etapa, unas nuevas sesiones y un Concejo propositivo y de resultados para la ciudad de Barranquilla, me siento satisfecho de que usted sea el Presidente y lo felicito por este informe que recoge lo que el conejo está haciendo que es bastante para la ciudad de Barranquilla

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

Muchas gracias Honorable Concejal.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LE CONCEJAL LUIS ZAPATA DONADO:**

Gracias señor Presidente, creo señor Presidente que va a tener que aguantarse usted en el día de hoy la repetidora del discurso, porque creo que todos vamos a tener que decirle públicamente bueno y también se lo hemos dicho en privado de que estamos muy pero muy satisfecho por su gestión, creo que fue un gran acierto del Concejo cuando lo elegimos a usted Presidente de la corporación en la seguridad de que llevaría adelante un excelente proceso de lo que es la modernización, de lo que es la representación ante la opinión pública, ante el gobierno ante los medios de esta corporación señor Presidente, creo que acertamos sin temor a equivocarnos podemos estar seguros y satisfechos de que la labor que usted viene ejerciendo desde el comienzo desde el primer día de su elección como Presidente obedece a lo que dijimos desde un comienzo, usted representa una mesa juntamente con el doctor RUBEN MARINO y el doctor FREDDY BARON una mesa social altamente social que lo compromete con la ciudad de Barranquilla, lo integra con ella como lo ha venido integrando, se siente toda la comunidad representada en usted además de los Honorables Concejales, este trabajo que se ha hecho en el primer bimestre con la construcción del nuevo Plan de Desarrollo de la ciudad con la participación de todos los sectores sociales de Barranquilla dan la legitimidad de su posición como Presidente del Concejo señor Presidente, la verdad igualmente como lo decía el doctor ROJANO me siento orgulloso de haber depositado mi confianza y mi voto por usted en la seguridad de que su principio de equidad de justicia y de seguridad la que le brinda a esta corporación señor Presidente muchas gracias

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

Gracias a usted Honorable Concejal.



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 29

FEBRERO 29 DE 2.016

SESION ORDINARIA

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LE CONCEJAL JOSE CADENA BONFATTI:**

Para empezar yo quisiera saludar a los Periodistas, a las barras y a los Honorables Concejales, yo creo que en mi poco tiempo que he estado aquí en el Concejo yo me siento a gusto porque yo tenía otra imagen por fuera del Concejo, pero una vez dentro he visto como se manejan las cosas con transparencia, los procesos internos, la elección del Presidente que ha sido una muy buena elección, del personero y el contralor quienes todos los apoyamos con unanimidad no tenemos los problemas que presentan otras capitales del país que hoy por hoy esas elecciones se encuentra demandadas ¿y por qué? Porque no es una sociedad que se encuentra unida no es una sociedad dispersada y Barranquilla no es así, Barranquilla es una ciudad que está unida y eso lo vimos en el Plan de Desarrollo junto de la mano del Alcalde ALEJANDRO CHAR que bonito fue, que bonito es ver que el plan no se construyen en las oficinas del Recinto del Concejo de la alcaldía no, el plan se construye a favor de la ciudadanía, son los ciudadanos los que construyen el Plan de Desarrollo porque ellos son para ellos es y por eso trabajamos aquí porque nosotros representamos a la ciudad de Barranquilla, nosotros representamos los intereses de los ciudadanos y por eso estamos trabajando aquí y felicito a todos mis Concejales por esta labor ardua que hemos hecho en esto 2 últimos meses, bueno para adelante es para trabajar señores Concejales muchas gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FREDDY BARON OROZCO.**

Muchas gracias señor Presidente. Un saludo a las barras y a los señores Periodistas. Realmente para mí es un orgullo pertenecer al Concejo de Barranquilla porque hemos demostrado una fuerza, una voluntad, unas ganas, una empatía y la unidad que nos caracteriza. Nosotros elegimos un excelente Contralor, ratificamos al Personero, la mesa directiva que elegimos excelente, unas comisiones al máximo, lo que esperábamos todos. Hemos realizado en estos dos meses un record en Cabildos abiertos en la ciudad de Barranquilla esto es histórico, hemos convertido el Concejo de Barranquilla en un Concejo inclusivo aquí en estos cabildos participaron todas las poblaciones de la ciudad de Barranquilla, eso es de gran importancia. Hemos aprobado los proyectos de la cátedra de la paz algo que necesitamos que hace mucho se ha podido haber hecho pero llego en el momento preciso y justo, Barranquilla es la única ciudad que ha aprobado la cátedra para la paz, es algo necesario para el post conflicto. De igual manera tenemos una imagen positiva, de excelencia ante las comunidades, todo mundo califica bien al Concejo de Barranquilla, desde la administración, las comunidades del centro, del sur y del norte de la ciudad, y están viniendo de otras ciudades para ver cómo es qué está haciendo el concejo de Barranquilla para trabajar de manera unida, con mucha inteligencia y prudencia ante todo. Entonces compañeros los felicito a todos por ese ejercicio que hemos hecho, yo creo que hemos cerrado con broche de oro este primer bimestre; aspiro y espero que en los 4 años logremos mantenernos de esta forma unidos para lograr cosas grandes cosas para la ciudad de Barranquilla. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN ESCALANTE:**

Gracias señor presidente. Como decía el concejal ZAPATA presidente le va a tocar a usted que seamos reiterativos en nuestras apreciaciones, la verdad es que yo también quiero sumarme a las manifestaciones de cariño que hemos hecho hacia su persona, porque la comunidad el 25 de octubre nos otorgo un mandato y ese mandato con las altas votaciones que obtuvimos los concejales

*PKS*

*PKS*

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 29

FEBRERO 29 DE 2.016

SESION ORDINARIA

de Barranquilla, votaciones que superaron históricamente están acostumbrados los ciudadanos a manifestar en el certamen democrático, igualmente la cantidad de votos que obtuvo el Alcalde, eso sin duda alguna nos obliga a trabajar en equipo para sacar adelante a la ciudad de Barranquilla, para enfrentar problemas histórico que hemos tenido y yo creo que vamos por buen camino. En el día de hoy asistimos a la presentación de un proyecto trascendental que cambia sin duda alguna el recorrido histórico de la ciudad, rompe con un paradigma que nos venían formando que no era posible la solución de los arroyos de Barranquilla y hoy nosotros estamos rompiendo ese esquema. De igual forma el Concejo de Barranquilla transformo y cambió un paradigma que era reiterativo en la construcción de los planes de desarrollo, los planes de desarrollo se hacían al interior de la Secretaria de planeación o a veces en las oficinas de algunos expertos de la ciudad que pensaban en el desarrollo de la ciudad, no atendiendo los intereses generales de Barranquilla sino muchas veces a sus interés particulares y así como nosotros nos desprendimos de algunas competencias propias de la corporación para que el Alcalde en su primer cuarto de hora tuviese un manejo financiero y jurídico apropiado para garantizar el manejo apropiado de las actividades propias de la administración, así de igual forma el Alcalde distrital se desprendió de una competencia propia a estructurar el plan de desarrollo y nos entregó a nosotros desde inicio desde la configuración, la posibilidad a nosotros de construir de manera colectiva con la gente ese plan de desarrollo. Yo quiero felicitarlo por eso, porque usted abanderó de los cabildos porque creo que es un legado que queda para las futuras generaciones. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES:**

Señor presidente yo quiero sumarme a las palabras de gratitud que le han dando mis colegas, yo creo que el 56% de renovación que hubo en el concejo al decir que estamos muy satisfecho por la labor desempeñada por usted como presidente, ah demostrado un liderazgo y de fraternidad con los concejales que a mi me llena de orgullo y reconocer esa labor que hemos desempeñado en estos dos meses de legislatura, proyectos que han sido muy importantes como el que ha sido radicado el día de hoy por el Alcalde. Sin duda alguna el proceso de elaboración del plan de desarrollo me deja complacido de cómo ha sido incluyente con la sociedad Barranquilla, como han participado los distintos sectores en los cabildos abiertos que tuvimos, que demuestran que este es un concejo abierto a la gente y que siempre está con las puertas abiertas a la comunidad. Tuve la oportunidad de trabajar muchos años en el congreso de la república y no había visto una participación tan activa en la construcción de un plan de desarrollo como la que estamos viendo en estos momentos en Barranquilla. Y creo que esto nos deja un buen inicio y que estos años serán muy productivos.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL AISSAR CASTRO:** Gracias presidente. Un saludo muy cordial. Ya todo está dicho, me uno al sentido de satisfacción que hoy están manifestando cada uno de los integrantes de esta corporación, el concejo ha demostrado un apego irrestricto por el amor a la ciudad, ha demostrado un interés por los temas de ciudad, es por eso que hemos venido trabajando organizadamente siempre colocando y ponderando todos aquellos temas que tienen que ver con la ciudad, eso es algo que habla bien de este concejo, de la relación que tiene con la administración, me siento muy contento de pertenecer a este concejo sabiendo que este es una escuela de formación política y social en donde día a día estamos aprendiendo más, conociendo más a nuestra

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 29

FEBRERO 29 DE 2.016

SESION ORDINARIA

ciudad y estamos queriéndola más. De todo corazón presidente le doy las gracias, usted ha sido una persona muy abierta, especialmente conmigo, muy dispuesto a darnos una voz y un apoyo. Gracias a la ciudad de Barranquilla porque esta ciudad se ha vuelto nuevamente arropada por este concejo, este concejo tiene historia y va ligada a la ciudad y también ha venido mostrando un crecimiento al mismo compa de la ciudad. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CARLOS ZAMORA:**

Gracias señor Presidente. La verdad que me siento muy complacido de estar aquí en el concejo de Barranquilla y quiero felicitarlo a toda la mesa directiva, la verdad lo ha hecho excelente, lo felicito, así se construye democracia participativa. Quiero felicitar a las Secretaria y a cada uno de los concejales porque hemos sido un equipo, se está viendo de que aquí en el concejo se está trabajando de la mano del Alcalde. Muchas gracias.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MARY HENRIQUEZ DE**

**CHAHIN:** Presidente yo me uno al sentimiento de gratitud y felicitaciones que todos mis compañeros me han expresado, no me queda más que agradecerle la acogida que usted nos ha dado y nuestros compañeros antiguos a nosotros los nuevos. Para nosotros ha sido sumamente importante el apoyo que nos han brindado, no se imaginan la tensión que teníamos al llegar al concejo, el concejo tenía otra visión, yo creo que esto es parte de la dignificación que usted está haciendo, lo felicito señor Presidente.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL CARLOS MEISEL:**

Gracias presidente. Yo quiero también agradecer y reconocer públicamente la inclusión política y de sectores de partidos políticos con los que por cosas de coyuntura nacional no contamos con más credenciales aquí en el concejo, yo tengo que decirlo que el centro democrático ha tenido el espacio político que cada vez que yo he querido expresar algún tipo de inquietud. Y así mismo unirme a las palabras del concejal FUENTES y recalcar lo importante que ha sido esa interpretación que usted le ha dado al sentimiento Barranquillero de los votantes que en octubre tuvieron una manifestación clara de querer renovar con más de la mitad esta corporación y considero que ha sido una de las principales cosas con las que nosotros nos tenemos que sentir contentos y alegres de estarnos dedicarnos a esta labor diaria.

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JAIME HERNANDEZ DIAZ:**

Gracias señor Presidente, no es más para sumarme a todos los compañeros que lo han felicitado, creo que usted es merecedor de eso y de mucho más como lo dijo ZAPATA, para que se lo digamos públicamente, porque privadamente se lo hemos venido manifestando, esperando que ha futuro, ojala pudiéramos reelegirlos en el periodo siguiente, pero sabemos que no se puede pero seguramente va contar con nuestro voto cada vez que usted tenga la disposición de presidir este Concejo, de verdad que lo ha hecho con mucho decoro y con mucho respecto y no ha acogidos a todos estos Concejales nuevos como yo, que hemos llegado con la inquietud de aportarle a Barranquilla y de tener conocimiento para trabajar por Barranquilla, de verdad que nos sentimos muy complacidos señor Presidente de tener un Presidente como usted, que ha sido eua anime en

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 29

FEBRERO 29 DE 2.016

SESION ORDINARIA

su actitud y ha sido justo, que no ha abiertos las puertas de la manera como lo ha hecho muchas gracias

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RECER LEE PEREZ TORRES**

Señor Presidente no me gusta ser repetitivo pero hoy me toca hacerlo quiero extenderle mi felicitaciones, por la gran labor que ha desempeñado en estos dos meses, pero al igual le quiero manifestar que ha interpretado el tema del Concejo de forma de la institucionalidad, que hemos tenido nosotros los partidos minoritarios un gran espacio aquí en el Recinto, gracias señor Presidente me siento satisfecho y orgulloso porque usted esté ahí en ese lugar

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

**TIENE L USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RUBEN MARINO BORGE:**

Gracias señor Presidente, bueno creo ya todos han exaltado la labor que usted viene haciendo, quiero expresar y unirme a los Honorables Concejales y decirle también señor Presidente y agradecerle por permitirnos FREDY BARON Concejal y a RUBEN MARINO de estar compartiendo esa mesa al lado suyo, aprendemos ahí con usted señor Presidente, que usted tiene un liderazgo y unas ganas de trabajar por esta ciudad como la tenemos todos, ha hecho que este Concejo trabaje unidos como no se vía visto antes, pero ha mantenido una unión en este Concejo donde todos los reconocen y todos sabemos que se viene trabajando con transparencia y donde a todos se le ha dado participación y todos saben y conocen de su buena fe y de sus ganas de seguir manteniendo a este Concejo muy unido señor Presidente, yo le doy las gracias a mis amigos Concejales que estamos trabajando para una Barranquilla abiertamente, este es un Concejo abierto como la administración de ALEJANDRO CHAR, es una administración abierta, por eso es que hemos venido trabajando mancomunadamente con esta administración que también ha tenido muy en cuenta y a esta mesa directiva él sabe que con esta mesa cuenta, porque Barranquilla tiene que ser otra como lo dijo hoy, sin arroyos con este plan de desarrollo que se viene socializando en toda Barranquilla y con muchas cosas más que viene haciendo esta administración, por eso le digo señor Presidente siga haciendo las cosas igual y actuando bien que nosotros FREDY BARON, RUBEN MARINO, los acompañaremos y los abrazaremos porque se y conozco de sus capacidades y cualidades, su liderazgo que tiene y los Concejales también reconocen el trabajo que usted viene haciendo y Barranquilla también lo reconoce muchas gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

Gracias a usted Honorable Concejal

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ:**

Muchas gracias señor Presidente, aje acus aje, haz lo que hace, yo tuve la oportunidad en el periodo pasado entrar los últimos 6 meses y frente a los 6 meses anteriores comparándolos con los dos del presente permítamele decirle señor Presidente, que me he sentido mucho más cómodos en el ejercicio de la actividad del Concejo, reconociendo no obstante que el Concejo anterior era un Concejo igual de valioso, igual de formado, yo creo que incluso un poco mas formado porque habían otros Concejales con mayor experiencia, pero desde la experiencia vivida, en estos dos meses ha sido de mucha comodidad para el desarrollo de la actividad no solo mía sino la de todos los Concejales, que hemos llegado nuevos a este Recinto, muchas gracias señor Presidente

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

ACTA N° 29

FEBRERO 29 DE 2016

SESION ORDINARIA

**PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA**

Muchas gracias Honorable Concejal

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE CAMACHO GAMERO:**

Buenas a todos los compañeros, yo creo que el elemento fundamental y resaltar en este periodo que hemos tenido inicio, es la comadrería y eso de alguna manera se le debe a la forma como el maestro OSPINO ha venido conduciendo el Concejo entonces me toca resaltar ese elemento realmente aquí la comadrería anula de alguna manera las bancadas en tanto que los sentimos compañeros y amigo, el poco tiempo que hemos tenido juntos, nos ha servido para unirnos, siento que cada día somos amigos de todos y de cada unos de ustedes pero aquí para que eso haya sido posible la dirección que OSPINO le ha imprimido al Concejo ha sido trascendental y definitiva, entonces me toca felicitarlos y que esto apenas empieza es un aliento positivo e interesantes lo que viene va ser fuerte y con seguridad que lo vamos afrontar como debe ser gracia a todos

**PRESIDENTE: JUAN OASPINO ACUÑA**

Gracias a usted Honorable Concejal, estoy seguro de eso, además de mi gratitud por las palabras de cada uno de los Concejales de mi mesa, yo quiero aprovechar esas palabras para además de agradecerles, comprometerles y tenemos una posibilidad histórica en la ciudad de Barranquilla, hemos escuchados a mas de 10 mil ciudadanos en las diferentes formas, presencial, medios masivos de comunicación, las redes y ahora tenemos una responsabilidad doctor CAMACHO hacer un Plan de Desarrollo, coherentes con los requerimientos de los ciudadanos tenemos el mejor insumo cada uno de ustedes tendrá que estudiar la ley, el sistema de planeación y cada uno de ustedes tendrá que revisar, el tema de competencia pero sobre todo tendrá la capacidad de confrontar eso elementos con lo que vivimos en la ciudad, yo se que a veces me puse tedioso eso de salir a las 7 de la mañana marcar primero asistencia aquí y después coger para el sitio donde estamos Sesionando no fue tan fácil, sin embargo no hubo una sola Sesión donde no hubiera el quórum del Concejo las Sesione especializadas, la genta a pesar de que lo queríamos escuchar venia como ama palazo, con el Concejo pero ese es a ciudadanía, esa es también la opinión de de la gente, ese es el requerimiento de la gente y este Concejo gana cuando escucha a la gente, pero ganara mucho mas doctor AISSAR CASTRO usted que lo dijo muy bien que el Concejo es una escuela el día que sea capaz de tomar decisiones a la altura de los requerimientos de los ciudadanos, siempre lo hemos hablado doctor ZAPATA este Concejo cuando le meten temas de arroyos, tema de educación, tema de salud este Concejo se da la pela por estudiarlo con mayor rigor, que de nada le sirve un Alcalde salir aplaudido y salir investigado por malas situaciones administrativas, que vengan las investigaciones doctor GALAN que siempre haya el sustento además de la bendición divina de Dios, también para decimos que actuamos de esta manera y debido a la ley. Hoy tenemos un acto de responsabilidad, vamos a habilitar nuestra página web porque todos nuestros actos lo conocieron a través de las redes tiene que conocerse, aquí tiene que salir cada Concejal en el próximo periodo, a rendirle cuenta a la ciudadanía que hicimos aquí en el Concejo de Barranquilla, ya no será el Presidente ya será cada Concejal que en la página web tenga la posibilidad doctor FUENTES como usted lo señalo usted y gracias por sus palabra de tener la posibilidad y decir en cuantas ponencias participo, cuantos Proyectos tiene de su iniciativa, cuantas citaciones hizo, porque eso también lo quiere escuchar la ciudadanía, pero también que cada Concejal pueda tener claro de que aquí la decisiones son corporativas que aquí los intereses particular quedan en el suelo, que aquí la gente eligió un Alcalde con

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

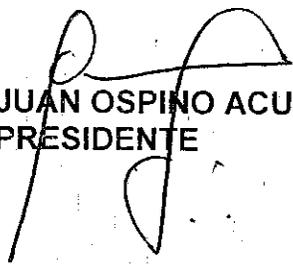
ACTA N° 29

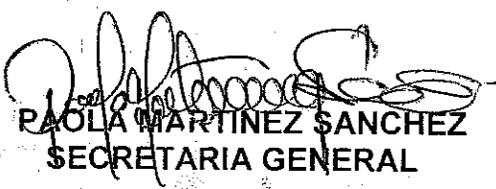
FEBRERO 29 DE 2.016

SESION ORDINARIA

amplia mayoría y escogió también un Concejo para que hiciera su papel de contrapesos que no es la mitad, que no nos encime de poder cumplir con nuestras funciones, nuestro Alcalde lo queremos y lo honramos de manera particular, tengo una gratitud con él que se publica y yo creo que es notoria en todos los eventos pero también sé que la mayor responsabilidad es hacer lo que me toca hacer como Concejal, para que a él también le vaya bien, si le va bien y se toman las decisiones apropiadas ceñidas a la ley, seguidas al regir técnico a ese Alcalde también le va ir bien y podemos ponderar su gestión, a partir de buenas decisiones de la ciudad y lo que nunca debe perder el Concejo es la capacidad de diálogo con el Alcalde, a nosotros nos eligen es para trabajar juntos y no para convertirnos en una espaguetada políticas, que no le sirve para nada para la ciudad y estar junto no significa estará de acuerdo en todo, de vez en cuando ha sido necesario y será necesario meterle un pellizquito a la administración y meterle un ramalazos y decirlos como lo dijimos hoy en privado vamos citar al director de Movilidad, para que nos explique algunos temas de inconformidad de la ciudad vamos a citar a la doctora ALJURE para que nos expliquen algunos procedimientos en el tema de la contratación, vamos a convocar al secretario social, como lo hicimos con Transmetro que el funcionario se sienta respetado pero no por ellos se va encimar de su responsabilidad, de explicar los cuestionarios que le envía el Concejo de Barranquilla, porque el control político no puede ser un disfraz, una farsa, es una necesidad para una democracia, quiero agradecerle de corazón a los Concejales para que nos sigan acompañando en estos temas., el señor Alcalde ya convocó a Sesiones Extraordinarias a partir del día de mañana y mañana por supuesto a las 9:30 de la mañana está citado el Concejo solamente para hacer el acto de instalación de radicación formal que hoy se hizo de manera protocolaria con el Alcalde, pero el Recinto es este ya si lo exigen los canon legales, todos debe hacerse vía por el Concejo de Barranquilla, vía sede del Concejo de Barranquilla y en eso tenemos que respetar los procedimientos de orden legal.

Le invito a los Honorables Concejales, a quienes consideren me acompañe con el doctor PERTUZ que vamos hacer la firmas, antes los medios de comunicaciones del acta porque merecemos que los próximos 7 mese tengamos un Concejo certificado para que el otro año cuando vayamos a nuestra sede la gente de la comunidad de Barranquilla pueda decir se merecen la nueva sede el Concejo porque no van a mamar gallo, muchas gracias y se levanta la Sesión y se convoca para mañana a las 9:30 de la mañana.

  
JUAN OSPINO ACUÑA  
PRESIDENTE

  
PAOLA MARTINEZ SANCHEZ  
SECRETARIA GENERAL